

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1687

Impreso el día 19 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Encuentro** “Material argentino”, en el marco del Programa Federal de Soluciones de Diseño, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, llevado a cabo los días 20 y 21 de abril de 2017, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Di Stefano**. (1.861-D.-2017.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Di Stefano, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el encuentro “Material argentino”, en el marco del Programa Federal de Soluciones de Diseño del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, a realizarse los días 20 y 21 de abril de 2017, en la ciudad capital de la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el encuentro “Material argentino”, en el marco del Programa Federal de Soluciones de Diseño, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, que fue realizado los días 20 y 21 de abril de 2017, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 12 de septiembre de 2017.

Sandra D. Castro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Alex R. Ziegler. – José L. Patiño. – Luana Volnovich. – Brenda L. Austin. – Luis E. Basterra. – Miguel A. Bазze. – Héctor M. Gutiérrez. – Inés B. Lotto. – Eduardo J. Seminara. – Marcelo G. Wechsler. – Sergio J. Wisky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Di Stefano, por el que se expresa beneplácito por el encuentro “Material argentino” en el marco del Programa Federal de Soluciones de Diseño, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, que fue realizado los días 20 y 21 de abril de 2017, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

A través de los materiales puede conocerse su lugar, potenciar las características de cada región y generar identidad. Las conferencias están orientadas a la divulgación de exploraciones materiales que aprovechan el potencial transformador del diseño para contribuir al desarrollo de la comunidad agregando valor a las cadenas productivas.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

* Art. 108 del reglamento.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el encuentro “Material argentino”, en el marco del Programa Federal de Soluciones de Diseño, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, a realizarse los días 20 y 21 de abril de 2017, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Daniel Di Stéfano.